



Asunto: Condiciones para realizar las diferentes evaluaciones de posgrado vía remota.

A los alumnos, profesores, tutores y demás integrantes de la comunidad académica del Posgrado en Música. P R E S E N T E S.

Derivado de la pandemia ocasionada por el Covid-19 y las medias decretadas para evitar su propagación y contagio, el Comité Académico del Programa de Maestría y Doctorado en Música, con fundamento en lo previsto en los artículos 3°, párrafo tercero, 54 y 56, fracciones XIX y XXIX del Reglamento General de Estudios de Posgrado, acordó lo siguiente:

- 1. Las diferentes evaluaciones que efectúen los académicos derivadas de las actividades que imparten en los estudios de posgrado se llevarán a cabo vía remota, es decir, mediante el uso de cualquier tecnología de la información y comunicación, para lo cual, los alumnos deberán **identificarse** previo a la realización de la evaluación, refiriendo su nombre completo al momento en que el profesor pase la lista del grupo o cuando se inicie la evaluación individual. En caso de que las evaluaciones se lleven a cabo mediante **videoconferencia**, deberán mantener habilitados y en funcionamiento los micrófonos y videocámaras en todo momento, a fin de evitar posibles suplantaciones o engaños en la auscultación (garantizar que la persona que sustenta la prueba es el alumno y que no se trata de otra persona), además de que no recibe algún tipo de apoyo o ayuda por un tercero para resolver la prueba de que se trate. En caso de que el alumno incumpla con lo anterior, se tendrá por concluido su examen.
- 2. El académico protegerá el contenido de la información que se desarrolle en la comunicación remota, así como los datos personales y la información confidencial de los alumnos que se evalúan. Asimismo, se compromete a no divulgarla ni reproducirla, en forma total o parcial, ni se autoriza que sea revelada a personas no directamente involucradas en la evaluación.
- 3. Los presentes acuerdos se publicarán través de la página de internet de este programa de posgrado y de sus redes sociales, con el fin de hacerse del conocimiento de los alumnos.

Atentamente "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" CDMX, a 5 de junio de 2020

Dr. E. Fernando Nava L. Coordinador